

Inversión Dondé. Personas Físicas

Descripción General	Cuenta de depósito bancario de dinero a la vista con pago de intereses al plazo seleccionado por el cliente. Con destino de recursos libre, de acuerdo a las necesidades del cliente.
Requisitos de Apertura	Tener una Cuenta Eje.

Características	
Moneda	Pesos, moneda nacional.
Monto Mínimo de Apertura	\$1,000.00 M.N.
Monto Máximo de Inversión por Cliente	\$9,999,999.99 M.N.
Tasa de Interés	Hasta 3.00% Fija anual antes de impuestos en un plazo de 360 días.
Período de Pago de Interés Plazos de Inversión	30, 60, 90, 180, 270 y 360 días a elección del cliente.
Fecha de Corte	Mes calendario, es decir cada fin de mes realiza el corte.
Tarjeta de Débito	No aplica.

Comisiones	
Por Apertura o Manejo de Cuenta	\$0.00 M.N.
Transferencia Interbancaria	\$0.00 M.N.
Consulta Saldo Vía Internet	No aplica.
Reposición de Tarjeta por Robo o Extravío	No aplica.
Por Saldo Inferior al Mínimo	\$0.00 M.N.
Por Aclaraciones Improcedentes en Cajeros Automáticos y Terminales Punto de Venta	No aplica.

Recomendaciones

Servicios en sucursal:

- Retiro en ventanilla
- Consulta de saldos
- Detalle de movimientos
- Transferencia entre cuentas o vía SPEI
- Impresión de estado de cuenta a petición del cliente
- Recepción de aclaraciones

Consulta requisitos adicionales de contratación en la sucursal de Fundación Dondé Banco de tu preferencia.

GAT Nominal 3.00%, GAT Real -0.59% antes de impuestos para una tasa fija bruta del 3.00% a un plazo de 360 días. **GAT Nominal 2.61%, GAT Real -0.97%** antes de impuestos para una tasa fija bruta del 2.60% a un plazo de 270 días. **GAT Nominal 2.16%, GAT Real -1.40%** antes de impuestos para una tasa fija bruta del 2.15% a un plazo de 180 días. **GAT Nominal 1.61%, GAT Real -1.93%** antes de impuestos para una tasa fija bruta del 1.60% a un plazo de 90 días. **GAT Nominal 1.46%, GAT Real -2.08%** antes de impuestos para una tasa fija bruta del 1.45% a un plazo de 60 días. **GAT Nominal 1.46%, GAT Real -2.08%** antes de impuestos para una tasa fija bruta del 1.45% a un plazo de 30 días. Cálculo realizado sobre un monto de inversión de \$5,000.00 Para fines informativos y de comparación. Fecha de cálculo 29 de junio del 2020 el cual considera la tasa vigente a la fecha de cálculo. Vigente al 29 de diciembre del 2020. El cálculo específico por operación se entrega al momento de la contratación. El banco efectuará el pago de los rendimientos generados al vencimiento del plazo de la inversión. La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada.

Únicamente están garantizados por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), los depósitos bancarios de dinero: a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo o con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la institución, hasta por el equivalente a cuatrocientos mil UDIs por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la institución de banca múltiple. Consulta montos, plazos y operaciones garantizadas en la página de internet del IPAB: www.ipab.org.mx